**Mecanismos de exigibilidad de secretaria de Desarrollo Integral de la Familia**

**¿Que son los mecanismos de exigibilidad?**

los mecanismos de exigibilidad se refieren a los medios o herramientas disponibles para hacer cumplir o exigir el respeto de un derecho o una obligación legal.

**Nota:** Considero que el manual operativo carece de una definición clara y completa de los mecanismos de exigibilidad necesarios para hacer cumplir los derechos y obligaciones establecidos. Sin embargo, encontramos información que puede ser la que se solicita.

Se detalla un listado de los servicios y programas que ofrece la dependencia encargada de la asistencia social a las personas, lo que puede permitir a la ciudadanía conocer sus derechos en esta materia y exigir su cumplimiento.

Se menciona que la dependencia debe elaborar y publicar los lineamientos y reglas de operación de los programas a su cargo, lo que puede ser utilizado por la ciudadanía para exigir el correcto funcionamiento de dichos programas.

También se establece que la dependencia debe llevar un registro y seguimiento de los programas y servicios que ofrece, lo que puede permitir a la ciudadanía verificar si se está cumpliendo con lo establecido.

Se mencionan las sanciones que pueden ser aplicadas en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad correspondiente, lo que puede ser utilizado por la ciudadanía para exigir su cumplimiento.

Establecimiento de metas y objetivos: en el manual se mencionan los objetivos y metas del programa de asistencia social, lo que permite medir su cumplimiento y exigir responsabilidades en caso de incumplimiento.

Procedimientos de supervisión y seguimiento: se mencionan los procedimientos de supervisión y seguimiento a las acciones del programa de asistencia social, lo que puede servir como mecanismo para exigir responsabilidades y corregir desviaciones.

Mecanismos de queja y denuncia: se establecen mecanismos de queja y denuncia para las personas que consideren que sus derechos no están siendo respetados en el marco del programa de asistencia social. Estos mecanismos permiten exigir responsabilidades y tomar medidas para corregir situaciones injustas.

Evaluación periódica: se establece la necesidad de realizar evaluaciones periódicas para medir el desempeño del programa de asistencia social y realizar los ajustes necesarios. Esta evaluación puede ser utilizada como un mecanismo de exigibilidad para exigir responsabilidades y mejoras en el programa.